

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4. (Exp. N° 191120-000148-19) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:
- 1) Designar a Lisandra Hidalgo, C.I. 6.299.504-9, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, para el SAPPA, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/19.
 - 2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta 6 meses con Gisella Romero para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).
 - 3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.
 - 4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.
- Financiación 1.2, CON SAPPA 18/19, Llave presupuestal 1920023104. Distribuido N° 1176/19.-
11 en 11